

**55a Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la  
Mujer en América Latina y el Caribe  
Santiago, Chile 25 y 26 de mayo de 2017**

**Avances en la aplicación y adaptación de la Estrategia de Montevideo  
República Dominicana**

Con relación a la implementación de la Estrategia de Montevideo, presentamos las acciones que están siendo realizadas en el país, identificadas dentro del establecimiento de los 10 ejes de la Estrategia; así como acciones que están en nuestra planificación las cuales desarrollaremos, derivadas de la contribución de la Estrategia. En este sentido, destacamos las acciones incluidas en los siguientes ejes:

En el **Eje 1.** sobre **Marco Normativo**, nos encontramos en el proceso de transversalizar el enfoque de igualdad de género en la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo al 2030, bajo la conducción del Ministerio de la Mujer, en coordinación estrecha con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Esta transversalidad es vital para potenciar el desarrollo sostenible, en la medida que garantice la igualdad de género en los ámbitos físico, económico, político, social, en la toma de decisiones y, en específico, en las desigualdades de trato y oportunidades que se manifiestan en los aspectos relacionados al trabajo remunerado y no remunerado, acceso y control a activos productivos, mercado laboral, familia y hogar, fecundidad, salud, educación y violencia en el hogar, entre otros.

Con la asistencia técnica de ONUMujeres, se han revisado los indicadores de género para la planificación del sector público; y en la actualidad nos encontramos en la fase de brindar asesoría a la Dirección General de Presupuestos (DIGEPRES), para que la reforma presupuestaria a entrar en vigencia en el año 2017; cuente con los instrumentos claves de planificación y presupuestarios sensible al género.

En el sector privado estamos trabajando el Sello de Igualdad, Igualando RD, con el apoyo del PNUD. En la actualidad, tenemos 25 empresas en proceso de certificación, y en el mes de julio estaremos lanzando la campaña de información de esta iniciativa a nivel nacional. Al mismo tiempo estamos en negociación de llevar la certificación del Sello a nivel de las empresas públicas.

También con el apoyo del PNUD, hemos dejado implementada la iniciativa de la Mesa de Dialogo de Mujeres de Partidos Políticos, con la participación de los 26 partidos y movimientos electorales registrados en la Junta Central Electoral. Esta mesa cuenta con el acompañamiento de la Mesa Técnica del Movimiento de Mujeres y de la Sociedad Civil.

En el ámbito de fortalecer los mecanismos en la lucha para prevenir la violencia contra mujeres y niñas, estamos dejando instaladas las Mesas de la Ruta Crítica de la Violencia de Género a nivel provincial. Hasta el momento, hemos formado 22 mesas, en 22 provincias, de 32 provincias a nivel nacional.

Otra acción relevante de mencionar es el proceso de evaluación del Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2007-2017 (PLANEG II) que comenzamos a partir de este mes de mayo y con la proyección de la creación de una tercera etapa de dicho Plan.

Por otro lado, en cuanto al impulso de leyes con perspectiva de género, otro proceso importante es la incidencia del Ministerio de la Mujer en la conceptualización de la Ley de Partidos y la Ley Electoral, Ley Integral sobre la Violencia Intrafamiliar y de Género, el Código Penal y el Código Civil, a fin que los derechos de las mujeres sean respetados y queden plasmados en dichos instrumentos. Estas leyes, están siendo debatidas en la actualidad en el Congreso Nacional.

## **Eje 2. Institucionalidad de género**

Nos encontramos en el proceso de fortalecer las Oficinas de Equidad de Género de las Instituciones del Estado que ya tenemos instaladas y seguimos expandiendo en las que aún no han sido instituidas. Actualmente contamos con

46 Oficinas de Equidad de Género distribuidas en el Gobierno Central, la Junta Central Electoral y nos expandimos a los Gobiernos locales.

#### **Eje 4. Construcción y fortalecimiento de capacidades,**

Para lograr las capacidades institucionales y de los recursos humanos necesarias para el diseño y ejecución de las políticas estatales que contribuyan a la implementación de la Agenda de Género, en la planificación 2017-2018 del Ministerio de la Mujer destacamos dos procesos importantes:

1. La capacitación a todos los niveles en relación a los presupuestos sensibles al género como parte del proceso de la transversalización de género en la Estrategia Nacional de Desarrollo.
2. La creación de la Escuela de Igualdad del Ministerio de la Mujer, en la cual los miembros de las distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales tendrán la oportunidad de capacitarse y de intercambiar experiencias en los temas de igualdad y no discriminación, lo cual tendrá una implicación favorable para una mejor gestión y seguimiento de las políticas de igualdad de género.
3. Iniciamos, con el apoyo del BID, el programa Mujeres Líderes Emergentes del Sector Público, con el propósito de fortalecer las capacidades, el acceso a posiciones de direcciones y promover la igualdad de género en la administración pública. Iniciamos el primer curso, dirigido a 5 ministerios con la participación de 30 mujeres.
4. Estamos articulando el lanzamiento del ODS 5 a la luz de la Estrategia de Montevideo y del cumplimiento de la CEDAW; donde entregaremos a los 22 Ministerios del Gobierno Central las tareas específicas y un plan de acción con metas calendarizadas y con indicadores de impacto.

#### **Eje 6. Comunicación**

En lo referente a campañas y acciones comunicativas orientadas hacia el cambio cultural para la igualdad y la garantía de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, desde noviembre 2016, estamos trabajando con la **Campana “El Poder de tu voz”** dirigida a incentivar a las mujeres que están siendo víctimas de violencia y las personas del entorno a la denuncia de la violencia.

También estamos promoviendo los medios para el empoderamiento económico de las mujeres de que dispone el Gobierno dominicano, para lo cual, en este mes de mayo, lanzaremos el portal para el empoderamiento económico: **Dominicanas Emprenden.**

Con el objetivo de disminuir los embarazos en adolescentes estamos presentando la **Campana “Tu no estas pa eso”** en conjunto con el UNFPA.

**Eje 9. Sistemas de información para transformar datos en información, información en conocimiento y conocimiento en decisión política.**

Como parte de las **Metas Presidenciales del Presidente Danilo Medina**, estamos dando los pasos necesarios para la implementación del **Observatorio de Políticas de Igualdad de República Dominicana**, el cual estará enfocado en dar seguimiento y monitoreo a las instituciones gubernamentales en la implementación de las políticas públicas dirigidas a propiciar la igualdad de género, construyendo los indicadores y midiendo los impactos en los tres poderes del estado. Desde aquí llevaremos una estadística de género unificada como Estado.

Muchas gracias!

Lic. Janet Camilo  
Ministra de la Mujer de República Dominicana